

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15109 *Resolución de 18 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 180, de 23 de octubre de 2020, con corrección en el número 195, de 16 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial Jefe de Operaciones de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, subgrupo C1, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 223, de 18 de noviembre de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Palma del Condado.

La Palma del Condado, 18 de noviembre de 2020.–El Alcalde, Manuel García Félix.